

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4699** *INIZIA GRUPO TRECE, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 101/2008, dimanante de autos número 2/08, a instancia de Francisca Bomba García contra Inizia Grupo Trece, Sociedad Limitada, en la que con fecha 10/03/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Inizia Grupo Trece, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 3362,41 euros de principal, más la cantidad de 672,48 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090015351-1